OPERADORA LOGISTICA DE COMERCIO EXTERIOR RBL OPERALOGISRBL S.A.

MACHALA, seis de Abril del dos mil quince

Señor(a)
ROMAN CHERREZ MARLENE ALEXANDRA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OPERADORA LOGISTICA DE COMERCIO EXTERIOR RBL OPERALOGISRBL S.A., otorgada el día seis de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BENITEZ LOMAS RICHARD FABIAN
BENITEZ LOMAS ELKIS PAUL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía OPERADORA LOGISTICA DE COMERCIO EXTERIOR RBL OPERALOGISRBL S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ROMAN CHERREZ MARLENE ALEXANDRA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0704121441

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150701002D00707
Factura No.: 001-003-000001578

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy seis de Abril del dos mil quince; ante mí ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROMAN CHERREZ MARLENE ALEXANDRA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0704121441 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía OPERADORA LOGISTICA DE COMERCIO EXTERIOR RBL OPERALOGISRBL S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Identificación: 0704172188

AB. YUDY BLACIO M.
MACHALA - ECUADOR
NOTARIA SEGUNDA

Digitally signed by Yudy Lizeth Blacio Moreno
Date: 2015.04.08 17:12:33 COT
Reason: Constitucion

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANIA
N.º 070412144-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMAN CHERREZ
MARLENE ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ARENILLAS
ARENILLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1981-12-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
RICHARD FABIAN
BENITEZ LOMAS

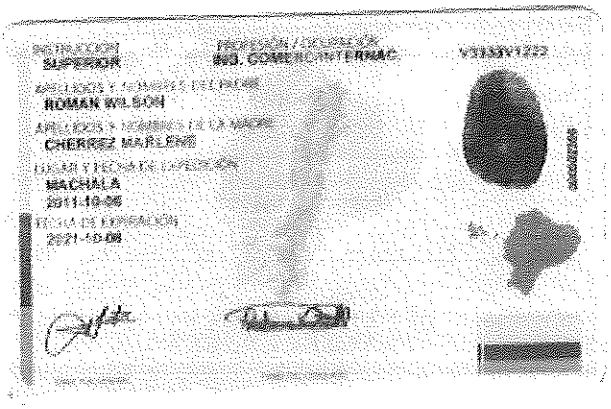
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. COMERC. INTERNAC.
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMAN WILSON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHERREZ MARLENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-10-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-06

Gerente

Factura: 001-003-000001578

20150701002D00707

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701002D00707

Ante mí, NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO, de la NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA, comparece(n) MARLENE ALEXANDRA ROMAN CHERREZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0704121441, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MACHALA, a 6 DE ABRIL DEL 2015.

MARLENE ALEXANDRA ROMAN CHERREZ

CÉDULA: 0704121441

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA